

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REPARACION TECHO EDIFICIO SISALRIL.

OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “**REPARACION TECHO EDIFICIO SISALRIL.**”

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- ❖ Las ofertas serán entregadas por correo electrónico o en las oficinas de la SISALRIL, ubicadas en la Av. 27 de febrero No. 261, Piantini; teléfono (809) 227-0714 extensión 205/308/222.
- ❖ Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez que sea solicitada.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ❖ Forma de pago: crédito 30 días
- ❖ Validez de la cotización: 30 días
- ❖ Tiempo de entrega: N/A
- ❖ Fecha límite recepción de oferta: jueves 31 de enero de 2019 hasta las 4:00 p.m.
- ❖ Tiempo del Contrato: N/A

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

REQUISITOS PARA EL OFERENTE:

- ❖ Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- ❖ Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



- ❖ Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- ❖ Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- ❖ El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento.
- ❖ Para información adicional escribir al email: c.rodriquez@sisalril.gob.do / a.delarosa@sisalril.gob.do
- ❖ Registro Mercantil al día

GARANTIA DE LOS BIENES

- ❖ La que aplique al bien adquirido

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- ❖ Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (**US\$10.000,00**), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.
- ❖ La adjudicación se hará al oferente de mayor cumplimiento e idoneidad y menor costo evaluado de aquellos que satisfagan el interés institucional.

ENTREGA DE LOS BIENES

- ❖ El comprador deberá recibir los bienes detallados en las Especificaciones técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.



- ❖ El proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al destino final.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

REPARACION TECHO DE EDIFICIO SISALRIL

- LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR
- LEVANTAMIENTO Y BOTE DE TODO EL MATERIAL EXISTENTE
- CORRECCION DE GRIETAS Y FISURAS A BASE DE CEMENTO HIDRAULICO
- APLICACIÓN DE BASE DE PRIMER ASFALTICO PARA ADHERENCIA DEL MATERIAL
- COLOCACION DE LONA ASFALTICA O LO QUE SE NECESITE DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO
- GARANTIA DE DIEZ (10) AÑOS

Nota: El o los oferentes deben realizar un levantamiento previo al envío de su propuesta.



Lic. Cástulo Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones



Ing. Ramón Jiménez
Gerente de Servicios Generales